

Son dos mil y treinta reales y medio de vellón los que han de haver los oficiales y soldados de la dicha Compañía, cada uno lo que ba declarado en su partida por el aloxamiento del tiempo que sirvieron en ella.

Fecho en San Sebastián a veynte y seis de diziembre de 1646.

Domingo de Ruyloba (rubricado)» (f. 30).

Por Luis Murugarren Zamora

MAS SOBRE MUSICOS EIBARRESES

En la Miscelánea del BOLETIN XXVIII (1972), Cuaderno 4.º, página 584, José Antonio Arana Martija hace algunas anotaciones a mi trabajo en el mismo BOLETIN, Cuaderno 2.º-3.º, páginas 358/362. Considero y agradezco las observaciones del señor Arana, de las que tomo buena nota.

Para su satisfacción y conocimiento general, por la presente quiero hacer ciertas puntualizaciones al respecto, y al propio tiempo aprovechar para ampliar los datos.

Quiero, en primer lugar, aclarar que el lugar de nacimiento es cosa accidental en una persona. Como muy bien indica el dicho castellano: «el buey no es de donde nace, sino de donde paca». Y poca importancia tiene que Sostoa fuese de Elgueta o de Eibar. Las diferencias ambientales para la formación de la infancia del músico, en ambos pueblos, habrían sido similares en aquella época del siglo XVIII. En todo caso sí nos hubiera gustado saber sobre su formación, pero nos interesa mucho más su obra. Que el hombre, generalmente, es su obra. O por lo menos por ellas les juzgamos al aquilatar los méritos.

Yendo al asunto, efectivamente, Iztueta creía que Manuel SOSTOA era natural de Elgueta, como apunta el señor Arana. Esta suposición, probablemente, a Iztueta le venía porque la casa solariega de los Sostoa radica en Elgueta. Pero fue el R. P. Donostia quien nos aclaró este punto. El donostiarrá músico capuchino hurgó los archivos de Aránzazu y en los mismos dio con los documentos que atestiguan el lugar de nacimiento de los dos hermanos músicos SOSTOA. Y él fue quien rectificó el error de Iztueta. Pues en la introducción a la obra *Música de tecla en el País Vasco. Siglo XVIII* (Transcripción y notas del R. P. Donostia. San Sebastián, 1953), leeremos textualmente: «SOSTOA, fr. Manuel, franciscano. Natural de Eibar (y no de Elgueta como dice Iztueta en el prólogo del cuaderno de música «Guipuzkoako Dantzak»), bautizado el 23 de Marzo de 1749. Tomó el hábito, con su hermano fr. Andrés, el 17 de Septiembre de 1764, en Aránzazu; profesó al año siguiente».

Entre las notas facilitadas por Fr. José Ignacio Lasa, a través de Fr. Luis Villasante, cuando investigué en torno a los músicos eibarreses, dispongo de la siguiente referencia sobre los hermanos Sostoa, que transcribiré en su totalidad por si es de utilidad a cuantos estudian la historia musical del país.

«Andrés de Sostoa, hijo legítimo de Domingo y María Cruz de Zuloaga. Nació en Eibar 11 de Febrero de 1745 y tomó el hábito el 17 de Septiembre de 1764 y profesó al año siguiente en la misma fecha. Dice de éste el Necrológico de la Provincia: «Murió en Aránzazu a los 61 años de edad; famoso en la Provincia por sus composiciones en canto llano».

«Manuel Sostoa y Zuloaga es hermano del anterior, nacido en 23 de Mayo de 1749. Tomaron el hábito y profesaron el mismo día ambos hermanos. También era músico de fama como su hermano».

Espero haber complacido al señor Arana, y sentiría una gran satisfacción si de algo le pueden valer estos datos para la historia que está preparando.

Al realizar mis pesquisas sobre músicos eibarreses, no reparé qué «chantre» era quien dirigía o gobernaba el coro. Y aprovecho esta oportunidad para adicionar un chantre beneficiado de Eibar, eibarrés por su apellido, y que por la época en que aparece citado merece ser incluido entre los personajes de la música. Este es, Joanes de ABANZABALEGUI, chantre beneficiado de la parroquia de San Andrés Apóstol de Eibar en el año 1603. Figura en la comisión nombrada para las obras de ampliación de dicha parroquia (le cita G. de Múgica en la *Monografía Histórica de la villa de Eibar*, página 117) y es de suponer que ocuparía el cargo desde finales del siglo XVI.

Este testimonio nos pone en la pista de la existencia de un coro parroquial en aquellas fechas.

Dicho sea de paso, que en la parroquia eibarresa aún se conservan los 12 tomos en pergamino, con cantos en latín de todas las misas del año, copias de una colección inédita que existe en la catedral de Toledo, con el nombre del donante en uno de los libros: «Escribió este libro Juan Ramírez de Arellano, de edad de 62 años. Siendo obrero y dignidad de esta Santa Iglesia de Toledo el Sr. D. Pedro de Iñarra, natural de Eibar, quien regaló a esta parroquia toda la librería. Año de 1673». Citados por Gregorio de Múgica en la página 130 de la obra antes aludida.

Sospechamos que la existencia de coros en Eibar asciende a épocas más remotas; asociamos sus rastros al cantoral medieval de fina vitela

que ha desaparecido quedándonos como muestra una media página, y sobre ello informé en una reseña en la Miscelánea de este mismo BOLETIN, XXVI (1970), páginas 490/493.

J. SAN MARTIN

«KIRIKIÑO». BERE JAIOTE-ETXEA, MAIÑARIA-N

«Zumelaga» etxean jaio zala Kirikiño, esan da denbora asko ez dala. Orre-gaitik doia oar au.

«Etxanoa» izeneko kale-etxean jaio zala *Abarrak* liburuaren egillea: Ori esan da beti, orainarte. Maiñariko kale-etxeak dira biak, Zumelaga eta Etxanoa.

Zumelagan bizi izan zan Bustintza-tar Ebaista, eta bertan il zan. Baita Bustintza-tar Basile eta Errose euskal olerkari eta idazleak be Zumelagan il ziran. Kirikiñoen illobak biak, eta bere alarguna Basile.

Arri zuri bat dago *Etxanoa* kale-etxearen aurrealdeko orman, Kirikiñoen omenez ipinita. Etxe orretan jaio zala gure idazle aundia, iminten eban idatzita. Borrau egin eben idazia gerratean. Betiko lekuan dago arria.

Egoki izango leitzake berriztatzea lengo idazia, ondo irakurri dagiten «Etxanoa»-n jaio zala Kirikiño.

M-B ALTZOLA

UN SUCESO EN 1872 EN SEGURA

En el manuscrito del tomo II de la «Historia del Convento de las religiosas franciscanas de Segura», escrita por la abadesa madre María Teresa de Lardizábal, natural de Zaldivia y sobrina del autor de «Testamentu Zar eta Berrico Kondaira», en la pág. 63 nos encontramos con el siguiente relato bajo el título de «Noticia importante»: «El día 4 de Mayo de 1872 fue memorable para esta Comunidad y también para la villa. Según se dijo estaban reunidos algunos carlistas (que salieron a la guerra) en la plaza y los enemigos no muy lejos, a los cuales alguien pasó aviso de cómo sus contrarios estaban en la plaza de Segura; no necesitaron de más aviso para presentarse aquí inmediatamente. Los carlistas huyeron a Santa Bárbara tomando paso de la casa Echeverri junto a la de Elizalde, cuya puerta les franqueó por salvarles Josefa Antonia, inquilina de esta Comunidad, pues las dos casas eran de la misma, y la una (la de Elizalde) ocupaba el sacristán (se derribaron estas dos casas para en su terreno construir la Vicarial que hoy tenemos). La tropa liberal suponiendo sin duda que